

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE GOLF DE ARQUITECTOS DE MADRID (CGAM).

FECHA: 9 de abril de 2025
HORA: 17:30 h. -18:30 h. (segunda convocatoria)
LUGAR: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. C/ Hortaleza, 63.
Madrid

ASISTENTES

Carlos	Álvarez Álvarez
Javier	Arroyo González ®
Francisco	Azorín de Andrés
Juan	Capella Gómez-Acebo
Jose Ignacio	Cortés Bretón
Jose Manuel	Dávila del Cerro
Carlos	Díaz del Río García®
Almudena	Espinosa Chicote
Pedro	Huarte Arroyo
Oscar	Montoro Hernández
Carlos	Moraleda Bravo
Jose Luis	Pamies López
Antonio	Parra Agopián
Gonzalo	Riveiro Pita
Ignacio	Ruiz-Rivas Hernando
Concepción	Zulueta Luchsinger

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos del Club queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de 22 de los 117 socios activos del Club. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 13/03/2024.
2. Memoria de gestión y cuentas 2024. Nuevos socios.
3. Presupuesto 2025. Cuota anual.
4. Información sobre el XIV Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y LVII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles (CGAE)..
5. Propuestas de los socios.
6. Ruegos y preguntas.

1.-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea general ordinaria del 13/03/2024.

Se da por leída el acta ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.-Memoria de gestión y cuentas 2024, Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 01/01/2024 – 31/12/2024 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

ALTAS.

Alfonso Urbano López de Carrizosa
Luis Goyeneche Zarza
Jaime García Neila.
Luis Lombao González.
Isaac Castresana Pedraza
Fernando Zeledón (reincorporación)

BAJAS.

José Pascual Martínez
José Manuel Clavaguera García
Fernando Sanjurjo Rubio
José Capel Capel

3.-Presupuesto 2025. Cuota anual.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 01/01/2024 – 31/12/2024 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Se aprueba mantener la cuota de ingreso en el club en 100 euros de pago único, y la cuota anual, que actualmente es de 100 euros anuales.

4.-Información sobre el XIV Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y el LVII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

El Presidente informa a la Asamblea de que el XIV Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid se celebrará en la fecha que venía siendo habitual antes de la pandemia, es decir en el mes de mayo, manteniéndose por tercer año consecutivo el campo de la ciudad financiera del banco de Santander. Será el día 21 de mayo.

El informa que el LVII Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles. Se celebrará en La Manga Colb, Murcia, con fecha ya reservada del 20 de Junio.

5.-Propuesta de los socios.

No hay propuestas presentadas para votación.

7.-Ruegos y preguntas.

Nuestra compañera Concha Zulueta Luchsinger, solicita que, igual que se limita el hándicap para caballeros a 26,4, se aplique un hándicap de juego máximo para damas de 30,4. Considera que no es justo, que la limitación de hándicap sea igual para ambos géneros. Esta limitación de 30,4 se aplica ya en torneos de la Federación.

Se somete a votación y se aprueba que se aplicará dicha limitación.

Se consultará a la Federación, si la cifra de 30,4 tiene algún tipo de oficialidad o no. En todo caso se aplicará dicha limitación si no hay otra oficial que se nos indique.

El secretario Juan Capella Gómez-Acebo indica que le produce tristeza que se den de baja socios en el club y que los que se dan de baja se vayan sin más.

Propone que cuando un socio se dé de baja se le haga un mínimo homenaje.

Se aprueba que a aquellos socios que se den de baja en el club, y lleven 10 años o más como socios, se les propondrá, si quieren, invitarles al torneo de clausura y hacerle entrega de una piedra conmemorativa y de recuerdo y agradecimiento.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 h.

Fdo.: Juan Capella Gomez-Acebo
Secretario.

V. Bº.: Gonzalo Riveiro Pita.
Presidente.